VIC JAV

TRABAJAMOS PARA AGREGAR VALOR A SU NEGOCIO

VIC – JAV

INFORME 2013-AE-000000300

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

DIAZ VASQUEZ DIVA S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

ING. C.P.A. ALEXANDRA GABRIELA MENDOZA ZAMBRANO
AUDITORA EXTERNA
SC - RNAE No. 747

VIC – JAV

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

DIAZ VASQUEZ DIVA S.A.
Informe sobre los estados financieros

He auditado los Estados Financieros de la Compañía ***DIAZ VASQUEZ DIVA S.A.*** *que comprende el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente estado de resultado integral, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas*

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en esta auditoría. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoria. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría *apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los referidos estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía ***DIAZ VASQUEZ DIVA S.A.*** *al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.*

Asunto de énfasis.

Sin calificar nuestra opinión. Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2012 son los primeros que la compañía ha preparado aplicando NIIF. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la compañía se describen en la Nota 3.

AUDITORIA EXTERNA
Alexandra Mendoza Z.
Ing. Alexandra Mendoza Z
REG. # RNAE - 747

ING. ALEXANDRA G. MENDOZA ZAMBRANO

Reg. Auditora Externa No. RNAE-747

Manta, 29 de agosto del 2013